

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Sabas Abad.

DE LA PENINSULA.

Cádiz 8 de Octubre.

Los sucesos últimamente ocurridos, las desavenencias que parecen haberse suscitado entre algunos partidos de las ideas conservadoras la poca conformidad que se advierte ahora entre los mismos periódicos que defendían antes unidos la causa de la legalidad y del orden y por último las circunstancias que acompañaron la crisis Ministerial pasada, son otros tantos motivos que inducen á muchas personas á presumir esta disuelta la mayoría legislativa que sostuvo al Ministerio de Diciembre, y que en el seno de las Cortes es indispensable se organice otra distinta.

Que cambien las mayorías en el seno de una asamblea política es un hecho que dista mucho de ser imposible y que ni aun carece de ejemplo en los anales parlamentarios de otras Naciones. Apenas podrá haber existido una mayoría que no haya estado compuesta de elementos distintos, de fracciones unidas por una unanimidad de intereses, de doctrinas y de deseos que puede desaparecer con el cambio de las circunstancias. De los que pertenecen á la mayoría unos sostienen al Ministerio por sistema que tienen de defender á todo Gobierno sean cuales fueren sus principios y sus actos; otros porque están en un todo conformes con el sistema Ministerial: no falta quien vote con el Gabinete no porque estime á los Ministros sino porque teme más á la oposición, aun sin hablar de otros que obran por miras interesadas. Pero en toda mayoría unos elogian más á los Ministros por los mismos actos que consideran otros desacertados aun cuando

todos voten unidos. Difícil sería encontrar un partido parlamentario que sea numeroso y unanime en doctrinas y en deseos. De esto mismo se encuentran señalados ejemplos en el Parlamento inglés y en las Cámaras Francesas.

El Ministerio Melbourne, cuya existencia no deja de ser prolongada si se tiene en cuenta la gran inestabilidad que se nota en el personal del Gobierno inglés después de la muerte de Lord Liverpool, está sostenido por una mayoría que sobre ser poco numerosa, es estremamente heterógena. Unidos á los wighs, que son los verdaderos defensores de este Ministerio, los radicales moderados, que votan de ordinario con él, y los ultra-radicales, que no dejan de hostilizarle con frecuencia, solo escuden en veinte votos á los torys moderados unidos á los miembros más violentos del mismo partido y á los transfugos del partido liberal entre los cuales sobresalen por su talento algunos oradores como L. Stanley, y por su exageración ciertos hombres influyentes como Sir Francis Biddett. Sin embargo, á este Ministerio combatido con singular constancia y empeño por los torys tan numerosos en la misma casa de los comunes, tan mal sostenido y con tanta frecuencia hostilizado por sus mismos amigos, á este Ministerio, que tiene contra sí las dos terceras partes de los Lores de la Cámara alta y que ni aun contaba con las simpatías de la Corona hasta la muerte del último Monarca; le ha bastado, para sostenerse contra tantos enemigos y contra tantas dificultades, una escasa y mal avenida mayoría de 30 votos. Deducir, sin embargo, de este ejemplo que pueda ser grande la energía y prolongada la existencia de un Ministerio

aunque sea poco numerosa y poco uniforme la mayoría, sería desconocer las circunstancias especialísimas de un país que se diferencia de todos los demás por lo bien que se comprende en él y se practica el sistema parlamentario.

Sin que se renueve el parlamento puede muy bien variar la mayoría, acaso sin la cuestión de los diezmos de Irlanda que ha quedado pendiente ya estarían unidos con los torys moderados los wighs y en lucha abierta con los radicales que hoy son sus aliados. Y de todas suertes es asombroso ver dominando á un partido, el wigh, que de todos los de la Cámara (á no contar los más violentos) es el que menos fuerza presenta en las votaciones. De lo que puede únicamente servir todo esto, es como una prueba incontestable de que aun en los países más amaestrados en las prácticas constitucionales existen mayorías faltas de estabilidad y que es fácil se disuelvan con el curso de los acontecimientos; si bien allí se puede gobernar con estas mayorías por que suple la subordinación con que siguen á sus jefes por la homogeneidad y conformidad de principios que les faltan.

Otro tanto ha acontecido en Francia durante mucho tiempo; la mayoría que votaba con Casimir Perrier y que apoyó constantemente las medidas del Gobierno, mientras estuvo vacilante el Trono de Luis Felipe y amenazado el orden público por el impetu de las facciones estaba compuesta de elementos nada semejantes, de fracciones, y aun puede decirse de partidos que profesaban distintas doctrinas y que estaban momentáneamente unidos por el deseo que los dominaba de ver restablecida la tran-

quilidad y el imperio de las leyes cesaron aquellas circunstancias, y los hombres que votaban reunidos en la misma mayoría se sientan en bancos distintos de la Cámara, y aun se hacen la guerra. Mr. Thiers ministerial en la época de Mr. Perrier, ha hecho la oposición á Mr. Guizot, á cuyo lado fue algún tiempo Ministro; ambos combaten hoy al gabinete compuesto de antiguos amigos políticos suyos.

Los doctrinarios, el centro derecho, el centro puro, el centro izquierdo, el tercer partido, son fracciones de la cámara hoy muy separadas y desavenidas y que compusieron unidas, durante cierta época, la mayoría ministerial.

No es nuestro ánimo hacer hoy la historia de las repetidas modificaciones que ha tenido la cámara francesa después de la muerte del Ministro ilustre que consiguió fuese respetada en Europa la revolución de Julio, reprimiendo los excesos que suelen llevar en pos de sí todas las revoluciones. Pero cierto es que no llegó á disolverse aquella mayoría, mientras duraron las críticas circunstancias en que se halló la Francia por aquel tiempo: por semejantes razones creemos nosotros que no llegará á disolverse en nuestro país la que sostuvo al Ministerio de Diciembre, mientras no haya cesado la guerra y tenido término los apuros en que andamos envueltos.

VISITA A UN HAREM ARABE

hecha por Mistress Helwood.

Mientras permanecimos en Hodeida no acostumbraba á salir por hallarse mi marido ausente; pero habiendo subido una tarde al terrado para gozar de la frescura de una agradable brisa del mar que se había levantado se abrió una ventana que hasta entonces no había yo observado y se asomó una mano negra que se movía como llamándome. Asusteme y me retiré, pero un instante después se asomaron varias mugeres que me invitaban á acercarme, procurando hacerme comprender que estaban solas y sin hombres. Acababa de leer la descripción de un harem turco que nos ha dejado Lady Mon-

tagne, y se me presentaba una ocasión, acaso única, de ver un harem árabe. Después de alguna duda ocasionada por el miedo y la curiosidad, pudo más esta, y siguiendo la dirección que me indicaban, bajé muchos escalones, y levantando una gran cortina entré en un pequeño patio interior, á la puerta del cual había una porción de chinelas de muger y en él que vi una docena de bellezas árabes con pantalón de seda, túnica ó traje que le ceñía el cuerpo, y en la cabeza un turbante. Me recibieron con la mayor cordialidad y con vivas demostraciones de alegría la sultana favorita, que se llamaba Zaccara me hizo sentar á su lado y tomándome la mano con cariño me dió un ramo de flores; en seguida me ofreció después de haberlo probado café en una hermosa taza de china; pero estaba tan perfumado que apenas pude probarlo. Esta favorita era la que parecía mandar y hacer los honores de la habitación; no careciendo de cierta finura y gracia, y pareciendo tan superior á sus demás compañeras como cualquier señora lo es á sus criadas. Era delgada y de esvelto talle, el rostro hermoso y delicado, y el aire vivo y despejado.

Las demás me rodeaban con ahinco y establecimos una conversación por señas muy animada, riendo ellas á carcajada cuando no nos entendíamos. Me preguntaron de donde venia si tenia hijos y muchas alhajas mostrándome todas las suyas. Mi traje les llamó mucho la atención y lo examinaron tan menudamente que á poco me desnudaban para satisfacer su curiosidad. Quisieron saber el nombre de cada parte, y cuando por darles gusto me quité mi sombrero y dejé flotar libres mis largos cabellos, Zaccara se quitó el turbante é hizo otro tanto mostrándome los suyos. La negra que era la más vivaracha y alegre de todas, tomó mi sombrero y se lo fue mostrando á cada una, riendo como una loca. Trató también, no sin maltratarlos bastante de ponerse mis guantes que le agradaban mucho. Al fin pensé en retirarme, y me costó mucho trabajo convencerlas de que me dejaran partir; no lográndolo hasta que las hice entender que mi cowaji

(mi marido) me esperaba.

A la mañana siguiente recibí un convite en forma para hacerlas nueva visita, y se me condujo á una hermosa sala inmediata á la que estaba el dueño de la casa al parecer entretenido en sus devociones pero en realidad para verme sin que yo lo notase. Me recibieron en las habitaciones interiores con toda ceremonia, hallándose todas vestidas con mucho más lujo que el día anterior. Zaccara tenía unos bellísimos pantalones de seda rayados y un traje también de seda ricamente guarnecido con franjas de plata que le bajaban hasta el tobillo. Los pies y manos de todas estaban teñidos de amarillo, y manifestaron mucha admiración de ver los mios de su color natural. El amueblamiento se componía principalmente de sofás colocados alrededor de la habitación; querían que me sentase como ellas con las piernas cruzadas, y no concebían como prefería yo hacerlo á la europea. En la pared había un cuadro con un cristal, y en él escrita una máxima del Alcorán, y en un nicho construido en la misma, tenían otro Alcorán muy bien iluminado que me enseñaron. El traje fue de nuevo minuciosamente examinado, y como no traía sombrero se entretuvieron mucho con mi peinado y con mis medias y zapatos. En seguida se trajeron refrescos, que probaron ellas antes de ofrecérmelos conforme al uso de los árabes. Después principiaron con sus preguntas acerca de mis hijos y de mis alhajas, todas me dijeron sus nombres y trataron de pronunciar el mio sin poder conseguirlo.

De repente principiaron á dar gritos de alegría mezclados de carcajadas y palmadas, y llevándome á la ventana me mostraron al coronel Helwood que pasaba por la calle con un criado que llevaba un quitasol para cubrirle la cabeza. Rodeábale una inmensa turba, y en efecto, un inglés con su sombrero y traje europeo debía ser cosa muy curiosa en las calles de Hodeida. No es posible manifestar el placer que sintieron al verlo mis nuevas y hermosas amigas; placer que se redobló cuando les dije que el hombre que llamaba su atención era mi cowaji.

UNA NOVELA EFECTIVA

En fin, se tranquilizaron poco á poco, y en seguida entró el amo de la casa trayendo en sus brazos un chico que tenia anillos de oro en las orejas y narices; me dijo con todo el orgullo de padre que era hijo suyo y de Zaccara. Me preguntó tambien por mis hijos y por mis alhajas, dos cosas que probablemente ocupan en particular la imaginacion de los orientales.

Mi anillo llamó tambien mucho su atencion. Traté de hacerlas comprender lo que indicaba; y en parte lo conseguí; pero creo que lo tomaron por un talisman. Zaccara me cogió en seguida de la mano y me enseñó toda la casa que se reducía á muchas y pequeñas habitaciones alumbradas por ventanas pequeñas y dispuestas de modo que se pudiese ver por ellas sin ser visto.

Fue al fin preciso separarnos y nos despedimos con reciprocas muestras de afecto. Aunque no hallé allí la belleza de Fatima ni el lujo de su harem turco, quedé encantada de la sencilla y cándida bondad, la felicidad y alegría que me pareció llenar esta habitacion; y sin duda hubiera sido necesario tener muy mal humor para no quedar satisfecha de la acogida que me hicieron. Tubo tambien que lisonjearse mi vanidad con una conquista, pues un chico de unos catorce años se me aficionó de tal modo, que se empeñó en seguirme á la India y á todas partes, cosa que no le concedí á pesar de sus ruegos.

Creo que las mugeres gozan en Arabia de mucha mas libertad que en Turquía y Egipto, y sin duda pueden ir juntas á donde quieran, porque un dia que salimos para ir al puerto, nos encontramos á muchas que venían de paseo: venían cubiertas con velos, y me costó mucho trabajo conocer á mis vecinas, que se acercaron á mí, y me convidaron con el mayor afecto á entrar con ellas en su casa. Estaban conmigo algunos caballeros ingleses y no pude menos de pensar que prolongaron un poco nuestra entrevista por verlos mas á su sabor.

A. A.

(El Panorama.)

Roberto Taylor hijo natural de Lord Kennedy fue dado á criar á una tal Robinson en City Road, en Lóndres, la cual tomaba 560 libras esterlinas anuales y una semanalmente por cuidar el niño, el que á los 7 años fue robado por unos gitanos. Estos lo abandonaron en Bilston donde lo recogió un carbonero y lo hizo trabajar en las minas bajo su direccion. Murió entre tanto Lord Kennedy, y no teniendo heredero legitimo legó la mayor parte de su fortuna al aprendiz de carbonero. Buscóse por todas partes al legatario; los periódicos publicaron sus señas, y algunas marcas que tenia en el brazo debían servir para probar la identidad. Casi en aquella misma época enfermó Roberto Taylor, y lo asistió un cirujano de Bilston, el cual habiendo leído las señas que habian publicado los periódicos, hizo muchas preguntas á su enfermo, y conoció que el carbonero era el legatario que tanto se buscaba. Se dió prisa escribir á Londres, y Roberto Taylor, reconocido por la Sra. Robinson, su ama de leche, recibió algun dinero á cuenta de la inmensa fortuna que le estaba destinada. Lo primero que hizo fue ir á Bilston, donde dispuso la mayor parte de la suma que habia llevado consigo. En consecuencia de estos excesos enfermó; pero amonestado por un miembro de la sociedad de temperancia, volvió á salir para Londres; parece que segun las cláusulas del famoso testamento á que él debía su fortuna estaba obligado á vivir con la Sra. Robinson hasta que se casara ó cumpliera veinte y un años. Roberto Taylor se dió prisa en poner anuncios para encontrar una muger, y á los pocos dias pasó á Birmingham para casarse con una muchacha que le habia contestado; pero habiéndose retardado el casamiento porque ella parecia estar dudosa, buscó otra muchacha llamada Maria Ana Ridmore, de la fábrica del Sr. Barus, en New-Hall-street. Vióla por la primera vez un Viernes, se casó con ella el Sábado por la mañana. Los dos esposos tienen 60,000 libras esterlinas (unos 300,000 pesos) de renta anual.

La dama turca y el lord inglés.

Una carta de Constantinopla anuncia una anecdota ocurrida en aquella capital, de cuya autenticidad dice que se dudó al principio; pero que despues ha resultado ser cierta.

Un Lord inglés encontró en la calle á una jóven turca que iba con su madre, y á pesar de llevar el velo echado, se enamoró de ella por lo poco que vió, y su porte y elegante talle, que indicaban un rostro angelical. Siguió el inglés á las dos mugeres, entro con ella en un almacén de modas, y rogó con instancia á la hermosa musulmana que aceptase algunas cosillas que le ofreció como admirador y extranjero. La jóven, poco acostumbrada á tan graciosa cortesía, se sonrió y aceptó. Animado el Lord por aquel ligero favor, siguió á lo lejos á la bella desconocida, hasta que esta entró en su casa, y luego que él volvió á la de la embajada inglesa, donde vive, hizo llamar una vieja, y la prometió una gran recompensa si conseguía traerle á la que ya adoraba. El éxito mas feliz coronó la negociacion de la vieja. La jóven, á quien tiranizaba su marido, abandonó la casa conyugal, y se dirigió á la del magistrado pidiendo una sentencia de separacion, que no se le pudo negar con arreglo á las leyes del pais, y en seguida fué á instalarse en casa del Embajador inglés, como esposa de un individuo de la Cámara de los Lores. Intil es decir que el gobierno turco ha reclamado enérgicamente la fugitiva pero el Embajador ha contestado que no se trataba ya de una musulmana sino de la esposa de un súbdito inglés, y que como tal solo dependia de su autoridad. Milady Posomby hace mil caricias á la jóven Milady turca, y tiene con ella las mayores atenciones; que á la verdad merece, pues es estremadamente hermosa, y tiene una gracia sin igual.

FIESTA DE LOS JUDIOS.

El 29 último segun los periódicos ingleses celebraron en Londres los judios su gran fiesta del modo mas edificante. Entraron en sus sinagogas á las seis de la mañana y se mantuvieron allí hasta igual hora de la tarde sin tomar ninguna clase de alimento.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Contaduría de Rentas y Arbitrios de Amortización.

Relacion de las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron al suprimido Monasterio de Monjas de San Bernardo del Pueblo de Icod que se forma para el arriendo de ellas, conforme á lo prevenido en la Instrucción de 17 de Junio de 1837.

	FINCAS RÚSTICAS.	
	Tipo para la subasta.	Rs. vn. mrs.
1 Una huerta plantada de viña en el sitio en que estuvo el incendiado Convento de dhas. Religiosas, con su correspondiente riego, vale en renta.....		300
2 Un pedazo de tierra y viña donde nombran las Lajas en aquella jurisdicción, vale en renta.....		160
3 Un partido de tierras de Sembra-dio en el Pago de la Vega donde dicen matalodos, vale en renta....		400
4 Unas tierras en Teno jurisdic-cion del Lugar de Buenavista, va-le en renta.....		240
6 Un pedazo de tierra en el Valle del Palmar de la propia juris-dicción, vale en renta.....		100
6 Otro pedazo en el pago de Chio jurisdicción del Lugar de Guia, vale en renta.....		300
7 Dos suertes de tierra donde nom-bran las Lajas de Icod, vale en renta.....		70
8 Otra suerte donde dicen Duamel en la jurisdicción de dho. Lugar, vale en renta.....		10
9 Otra donde llaman el cuarto en la misma jurisdicción, vale en renta		45
10 Otra donde nombran el Cardonal en la precitada jurisdicción, vale en renta.....		105

FINCAS URBANAS.

11 Una casa de alto y bajo situada en la calle de Augustias del refe-rido Lugar de Icod, vale en renta	240
12 Otra casa en la calle del Amparo del mismo Lugar, vale en renta anual.....	90

Estos remates se celebrarán en el Puerto de Garachi-co en las casas consistoriales, el primer dia festivo pa-sados los nueve del recibo del espediente en aquella Co-mision Subalterna á hora de diez á doce de su mañana, ante los Sres. Alcalde Constitucional Procurador Sin-dico Comisionado de Amortización y Escribano.
Sta. Cruz de Tenerife Noviembre 26 de 1838.—P. V.—Patricio Madan.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Contaduría de Rentas y Arbitrios de Amortización.

Relacion de las fincas rústicas que pertenecieron a' suprimido Convento de San Francisco del Lugar de Buenavista, que se forma para el arriendo de ellas conforme á lo prevenido en la Instrucción de 17 de Junio de 1837.

	FINCAS RÚSTICAS.		Tipo para la subasta.
	Rs. vn.	mrs.	
1 Una huerta contigua á dicho Con-vento, vale en renta por quinque-nio.....			140

Este remate se celebrará en el Puerto de Garachico en la casas consistoriales el primer dia festivo pasados los nueve del recibo del espediente en la Comision Su-balterna á hora de las once á las doce de la mañana ante los Sres. Alcalde Constitucional Procurador Síndico Co-misionado de Amortización y Escribano.
Sta. Cruz de Tenerife 30 de Noviembre de 1838.—P. V.—Patricio Madan.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Contaduría de Arbitrios de Amortización.

Relacion de las fincas rústicas que pertenecieron al suprimido Monasterio de Sta. Clara de la Ciudad de la Laguna, que se omitieron en la Subasta celebrada el 18 del corriente en dicha Ciudad, y se forma para el arriendo de ellas conforme á lo prevenido en la Ins-trucción de 17 de Junio de 1837 el que se verificará, como primer remate el Domingo 9 de Diciembre á las doce, en el mismo parage y bajo iguales condiciones que el anterior.

	FINCAS RÚSTICAS.	Tipo.	Rs. vn
1 Un terreno que nombran la ma-jada en el valle de Guerra vale en renta.....			150
2 Otro id. en el Lomo de los muertos			57
3 Otro id. nombrado los Jorjes.....			38
4 Otro id. nombrado Majanillos ó barranco grande en Geneto.....			34
5 Un pequeño terrenillo en el Sau-sal.....			4

Santa Cruz de Tenerife Noviembre 29 de 1838.—P. V.—Patricio Madan.

EMBARCACIONES.

- 3 Fragata inglesa Duquesa de Kent procedente de Londres en 21 dias con destino á Nueva Olanda y al puerto Jakson conduce carga y 22 pasajeros.
- 5 Sale para Cadiz el Mistico español los amigos (4) el Buen moso conduce á su bordo 2 pasajeros 77 quintales de barrilla, 4,656 libras de cochinilla, 3790 id. cacao de Caracas, 996 id. orchilla, 386 id. seda en rama, 54 fanegas de judias y 70,662 rs. vn.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de El ATLANTE.